

EL DISPOSITIVO Y EL SUJETO

THE DEVICE AND THE SUBJECT

Anton Voyame

Facultad de Filosofía y Humanidades,

Universidad Nacional de Córdoba

voyamea@gmail.com

Resumen

El siguiente artículo presenta como tema general la relación entre el concepto de dispositivo y el concepto de sujeto. A lo largo del desarrollo intentaremos responder a qué clase o tipo de relación se constituye entre ellos. Al interior de esa demarcación problemática, el objetivo principal de este artículo consiste en mostrar que el modo en que se piensan los dispositivos determina el modo en que se piensa al sujeto. Llevaremos adelante la investigación a través de un estudio de las características centrales del concepto de dispositivo. Y creemos que el aporte principal consiste en reflexionar sobre una serie de precauciones metodológicas para el abordaje de ambos conceptos, tanto del dispositivo como del sujeto, en la obra de Michel Foucault, durante la década de 1970. La exposición se divide en tres grandes conjuntos de elementos que podríamos describir del siguiente modo: 1) el carácter estratégico y tecnológico de los dispositivos, 2) la programación y la realización de los dispositivos, y 3) el modo en que se entiende la relación entre el dispositivo y el sujeto.

Abstract

The following article presents as a general subject the relationship between the concept of device (dispositif) and the concept of subject. Throughout the development, we will try to answer what kind of relationship is established between them. The main objective of this article is to show how the way we think the devices (dispositifs) determines the way we think the subject. We will carry forward the research through a study of the central features of the concept of device (dispositif). We believe that the



main contribution is to reflect on a number of methodological precautions regarding the approach of both, the concept of device (dispositif) and the concept of subject, in the work of Michel Foucault, during the decade of 1970. The exhibition is divided into three major sets of elements that could be described as follows: 1) the strategic and technological character of the devices (dispositifs), 2) the programming and the realization of the devices (dispositifs), and 3) how we understand the relationship between the devices (dispositifs) and the subjects.

Palabras claves: dispositivo, sujeto, genealogía, estrategia, tecnología

Key words: device (dispositif), subject, genealogy, strategy, technology

Introducción

El tema general del presente artículo es la relación entre el concepto de dispositivo y el concepto de sujeto en la obra de Michel Foucault. Creemos que se trata de una cuestión central para la filosofía y la teoría social contemporánea en la medida que implica la revitalización y redefinición de un concepto clásico –el de sujeto– que ha orientado las discusiones en torno a la fractura entre modernidad y postmodernidad, por medio de un concepto relativamente novedoso –el de dispositivo–, y que ya ha motivado estudios importantes, fundamentalmente a partir de la obra de Michel Foucault.

El objetivo principal es mostrar cómo el concepto de dispositivo condiciona el tipo de abordaje que puede forjarse sobre el concepto de sujeto y el modo en que éste debe ser comprendido. Es importante aclarar que de ninguna manera pretendemos hacer una exposición pormenorizada del concepto de sujeto y por eso tampoco aspiramos a agotar todo lo que puede decirse sobre él ni todas las relaciones o modos en que puede pensarse. Vamos a restringirnos al periodo genealógico de la obra de Michel Foucault y a aquellos elementos que nos permitan observar una íntima vinculación entre los términos referidos.

Además, debido a que el desarrollo del trabajo se encuentra movilizado por un interés conceptual sobre el problema, no vamos a describir los diversos dispositivos estudiados por el filósofo francés –sea el dispositivo disciplinario, el dispositivo de sexualidad, el dispositivo de soberanía, etc.–, sino que intentaremos brindar una



definición aproximada del término en sus aspectos generales. Utilizaremos algunos casos solamente para ejemplificar o aclarar la exposición de los conceptos cuando lo consideremos necesario.

Actualmente contamos con un vasto universo de trabajos y estudios sobre los distintos tipos de dispositivos. Entre ellos, se ha prestado especial atención a los dispositivos disciplinarios, es decir, al conjunto de los análisis desarrollados por Foucault desde 1970 hasta 1975-1976. Éstos cautivaron la atención de los estudiosos dedicados al periodo genealógico, por lo menos hasta la publicación de *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida*, cuya primera edición es de 1995. Este texto, de Giorgio Agamben, impulsó nuevas investigaciones dirigidas hacia el concepto de biopolítica. El cual involucraba fundamentalmente otra clase de dispositivos. Curiosamente, los textos de Foucault en los que encontramos la mayor cantidad de contenidos referentes al tema de la biopolítica y los dispositivos de seguridad, los cursos *Seguridad, territorio, población*, de 1977-1978, y *Nacimiento de la biopolítica*, de 1978-1979, no se publicaron hasta el año 2004, en lengua francesa. Durante muchos años, prácticamente una década, se anduvo casi a ciegas, con muy pocos fragmentos textuales del propio Michel Foucault, tratando de reconstruir una serie de conceptos que involucraban, y no como referencia secundaria, al de dispositivo.

Es remarcable la importancia de esta noción en la obra del filósofo francés desde los inicios del periodo genealógico, en la medida que permite integrar los estudios referidos a la anatomopolítica del cuerpo y la biopolítica de las poblaciones, pero además porque es el eje que funciona como bisagra respecto a la producción de la década anterior, englobando y poniendo en relación las epistemes con los elementos no-discursivos.¹

En consecuencia, es necesario delimitar su campo, sus características y su función; labores a las que se ha dedicado Gilles Deleuze, en su artículo *¿Qué es un dispositivo?* (1999), como también Giorgio Agamben, en su artículo también denominado *¿Qué es un dispositivo?* (2011), y otros comentaristas de relevancia, como Potte-Bonneville, en su texto *Dispositif* (2002) o Sverre Raffnsøe en *Qu'est-ce qu'un dispositif?* (2008).

Entre los comentaristas nombrados, dos particularmente importantes han reconocido la singular relevancia de la relación entre el concepto de dispositivo y el concepto de sujeto. Giorgio Agamben ha registrado que los dispositivos siempre implican la producción de una forma de sujeto que le corresponde específicamente.² Y Gilles Deleuze, que piensa en líneas o dimensiones que se atraviesan, como si se



tratará de múltiples sedimentaciones, subraya la relación específica que se constituye entre el dispositivo y las líneas de objetivación y subjetivación. El dispositivo, para Deleuze, hace posible o permite la producción del sujeto en su interior.³ A estas tesis les prestaremos atención más adelante y observaremos que en ambos casos, para abordar la cuestión del sujeto, es necesario, antes que nada, un trabajo sobre el concepto de dispositivo.

Sin embargo, ninguno de ellos ha desarrollado explícitamente la relación. Ambos autores se han concentrado en una delimitación del concepto de dispositivo, han reconocido la relevancia del concepto de sujeto, pero no los han puesto en relación del modo que nos interesa observar. Han remarcado la existencia de esa relación pero no la han explicado o desarrollado. Por eso, consideramos de especial importancia iniciar nuestra exposición desde el mismo punto de partida, es decir, intentando definir los dispositivos en general, para luego dirigirnos hacia el modo en que se produce el sujeto.

En ese sentido, el aporte principal de este artículo es el de intentar mostrar cómo la manera en que se concibe a los dispositivos determina la manera en que puede y en que no puede pensarse la producción de las diversas formas de sujeto.

De ningún modo pretendemos agotar lo problemático de esa relación particular, pero sí nos interesaría aportar algunos indicios o elementos para poder tratarla en su especificidad. Para ello es necesario exponer las características principales de los dispositivos por medio de tres segmentos: 1) el carácter estratégico y tecnológico de los dispositivos, 2) la programación y la realización de los dispositivos, y 3) el modo en que se entiende la relación entre el dispositivo y el sujeto.

Dispositivo, racionalidad y estrategia

Como aclara Giorgio Agamben, no existen prácticamente aproximaciones por parte de Michel Foucault a una definición exacta del concepto de dispositivo. Aun así, en algunas entrevistas, intenta un abordaje general por medio de algunas pocas palabras. Entre esas escasas referencias existe un extracto particularmente relevante que se encuentra en una entrevista llevada a cabo en 1977, denominada *Le jeu de Michel Foucault* (Foucault, 1985). Sobre ese singular fragmento se integran, explícita o implícitamente, casi todas las reconstrucciones conceptuales del término:

“Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas



administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre esos elementos.

En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. (...)

En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante” (Foucault, 1985: 128-129).

Encontramos en esta referencia las tres características que resume Agamben en su artículo (Agamben, 2011: 250): 1) el dispositivo es heterogéneo, contempla tanto lo dicho como lo no dicho; 2) pone en relación esas heterogeneidades; y 3) tiene una posición estratégica dominante.

A los primeros dos puntos remite el análisis de Gilles Deleuze cuando expone los regímenes de enunciación, lo dicho, y los regímenes de visibilidad, lo no dicho (Deleuze, 1999: 155). También lo hace Foucault, lateralmente, al comentar que el concepto de *episteme* era un dispositivo específico dentro de uno más vasto (Foucault, 1985: 131), un dispositivo discursivo al interior de otro que incluía también elementos no discursivos.

El aspecto no discursivo, o lo no dicho, es lo que se introduce a partir de la década de 1970, y que termina por estructurar una noción de dispositivo, mucho más amplia que la de *episteme*, y que puede escapar finalmente a la estructura. La heterogeneidad es el elemento antiestructura del dispositivo. Al mismo tiempo, esa heterogeneidad de naturaleza existente en los elementos que lo conforman se encuentra en una relación imbricada. No son líneas en paralelo que no se tocan, tomando prestados los términos de Gilles Deleuze, sino que se superponen, se refuerzan, se excluyen, etc.

No es importante distinguir qué cosas pertenecen a lo discursivo y qué cosas a lo no discursivo. Lo valioso del método es abrir a la posibilidad de su mezcla y entrecruzamiento, de su relación, a la ventajosa posibilidad de tratar como un solo conjunto a elementos disímiles como las prácticas discursivas y las no discursivas, a través de su factor común: aquello que el término práctica designa. En este sentido, Castro dice que tanto las *epistemes* como los dispositivos pueden considerarse, en términos generales, como prácticas (Castro, 2011: 315). Es el estudio de “lo que se podría denominar los <<conjuntos prácticos>>” (Foucault, 2010a: 988). ¿Qué serían



esos conjuntos prácticos? El conjunto no de las representaciones o de las condiciones, sino de los modos y las maneras de actuar.⁴

En este sentido, el término heterogeneidad no es claro ni falto de equivocidad, puesto que refiere a la conformación heterogénea del dispositivo, a la diferencia irreductible de lo discursivo y lo no discursivo. Pero, al mismo tiempo, esta descripción no excluye el carácter homogéneo del mismo si se lo observa desde las jerarquías que implican ese conjunto de diferencias. El dispositivo es homogéneo en la medida que, sean discursivas o no, todas son prácticas que se unifican por un elemento común: cierto modo o manera de actuar y de decir. Ese elemento común es lo que Foucault denomina la racionalidad de las prácticas.⁵ Esta es la segunda característica de los dispositivos, el elemento que pone en relación a las heterogeneidades.

Con el concepto de racionalidad nos aproximamos a la tercera característica: la vertiente tecnológica y la vertiente estratégica de los dispositivos. Primero, ¿qué implica este carácter estratégico? Implica varias cuestiones distintas pero relacionadas. Significa, antes que nada, que el dispositivo responde a una urgencia, que soluciona o intenta solucionar alguna clase de problema o dificultad, o que intenta salvar alguna necesidad. Pero significa también que es la integración en un nivel global de prácticas que operan en un nivel local, con su productividad táctica específica, quizás absolutamente distinta, pero útil, a fin de cuentas, para objetivos de conjunto.⁶ Y por último, implica también que se trata de una estrategia sin estrategia⁷, sin sujeto que especifique dirección o rumbo.

Seguramente el carácter estratégico de los dispositivos podría especificarse y desarrollarse mucho más, pero para el caso es necesario retener esos tres aspectos fundamentales: 1) que el dispositivo se organiza con arreglo a un fin –por ejemplo, la “acumulación de hombres y su papel en la sociedad capitalista” (Foucault, 2014a: 95) –; 2) que existe una racionalidad de las prácticas, es decir, que se trata de una integración global de prácticas distintas (discursivas y no discursivas) e irreductibles con arreglo a ese fin específico –por ejemplo, la integración del conjunto de las prácticas penitenciarias, en relación a las prácticas psiquiátricas, en relación a las prácticas jurídicas, o pedagógicas, etc.; y 3) que no hay un sujeto privilegiado que lo organice (quiera pensarse este como individuo, clase, institución, etc.).

Pensamos que es importante retener esos tres aspectos centrales de una primera aproximación al concepto porque nos permiten delinear una definición medianamente restrictiva de los dispositivos por medio de un par conceptual muchas veces desatendido. Se trata de la distinción efectuada por Michel Foucault, en



Seguridad, territorio, población, entre técnica y tecnología. El hecho de que el término mismo de dispositivo sea de difícil traducción, especialmente en lengua inglesa⁸ y que arrastre, entre otros, el sentido de mecanismo o aparato, quizás haya permitido asumir que se trata de un elemento técnico o tecnológico sin mediar las distinciones conceptuales efectuadas al respecto por el mismo Foucault. Sumado a ello, es necesario tener presente que el texto en el que el filósofo francés presenta la diferencia entre técnica y tecnología fue publicado recientemente –en el año 2004– en su lengua original. Por estos motivos, las dificultades de traducción y los compromisos que conlleva, sumados a la ausencia de los textos que podían aclarar la cuestión, se ha llegado a sinonimizar el uso de los conceptos de técnica y tecnología.

Las tres clases de dispositivos, como elementos globales, que describe Foucault en *Seguridad, territorio, población* son: el dispositivo de legalidad, el disciplinario y el de seguridad. Ninguno de ellos se corresponde con épocas en las que se encuentran presentes absolutamente, las cuales se transforman o se modifican dando lugar a otras, que se caracterizan por otra clase de dispositivos, como si se tratara del paso de una unidad a otra, diversa en su totalidad. Lo que cambia es la dominante, o las correlaciones entre esos tres grandes conjuntos técnicos. Por ello, pueden describirse dos historias distintas. Una será “la historia de las técnicas propiamente dichas” (Foucault, 2011b: 23): la historia de la técnica celular o de la estadística criminal, que se refuerzan o debilitan en un momento determinado según su utilidad e integración, en un nivel global, con todo un conjunto de técnicas. Pero hay también otra historia, la historia de las tecnologías:

“la historia mucho más global, pero desde luego también mucho más vaga, de las correlaciones y los sistemas de dominantes que hacen que, en una sociedad dada y para tal o cual sector específico (...) se introduzca, por ejemplo, una tecnología de seguridad que hace suyos y pone en funcionamiento dentro de su propia táctica elementos jurídicos, elementos disciplinarios, y a veces llega a multiplicarlos” (Foucault, 2011b: 24).

Mientras la historia de las técnicas puede tomar como objeto a un mecanismo único y restituir así sus diversos usos –como en el caso de la técnica celular, utilizada en los monasterios medievales y en las prisiones del siglo XIX–, hacer la historia de las tecnologías implica rastrear en la historia las dominantes técnicas que instauran todo un sistema de correlaciones, que se corresponden con determinado conjunto práctico y se dirigen a determinados objetivos globales. Y observamos que la historia de la técnica celular o la historia de la confesión, tan trabajada también por Foucault,



no se corresponden con un conjunto de mecanismos tecnológicos determinado. La historia de la celda no es la historia del dispositivo disciplinario.

Llegados a este punto, podemos operar una especie de superposición entre los elementos que involucraban el carácter estratégico del dispositivo y el carácter tecnológico. Lo cual nos obliga a reinterpretar el significado de los términos global y local, y de los términos táctica y estrategia. En palabras de Edgardo Castro: “Los términos “técnica” y “tecnología” agregan a la idea de práctica los conceptos de estrategia y táctica” (Castro, 2011: 381). ¿A qué se refiere con esto? Si retomamos la idea de racionalidad como la expusimos, podemos pensar en la relación entre técnica y tecnología a partir de la relación entre medios y fines. Y, miradas desde el punto de vista de las estrategias, ¿qué son las tácticas si no son medios?

Los elementos tácticos se corresponden con el nivel de las técnicas en la medida que son medios para fines globales, que exigen la presencia de dominantes y de todo un sistema integral de relaciones tecnológicas. Esto es así desde el punto de vista de las estrategias, pero hay que tener cuidado. No debe olvidarse nunca que los elementos técnicos no son solo y exclusivamente medios para un fin, sino que poseen también una finalidad táctica específica, que no se identifica con el producto de su mecanismo, sino que se modifica en la historia según las múltiples relaciones que establecen con el resto de elementos con los que se integran. Es decir, la técnica celular no tiene la misma finalidad táctica en los albores del Cristianismo y en las prisiones francesas de hace dos siglos. Esto es lo que quiere significar la *regla del doble condicionamiento* expuesta en *Historia de la sexualidad* (Foucault, 2011a: 96). En este sentido, el instrumentalismo expuesto describe uno de los modos de relación entre lo global y lo local, entre las técnicas y las tecnologías, entre las tácticas y las estrategias, uno de los vectores en ese doble condicionamiento, pero no agota los diversos modos de su relación.

Hemos expuesto en líneas generales todo un conjunto de elementos que nos permiten delimitar un esqueleto del concepto de dispositivo. Se trata de un conjunto homogéneo de prácticas heterogéneas entre sí, diversas e irreductibles. Y pueden superponerse, montarse y reforzarse ya que se organizan bajo el signo de una racionalidad singular –cada dispositivo implica una organización singular reglada por una racionalidad singular. Ésta ordena las prácticas según fines o urgencias globales, es decir, *estrategiza*. En ese sentido, ordenar significa establecer series de relaciones que atraviesan los campos reforzándose mutuamente, aun cuando se trate de elementos cualitativamente distintos. Se trata de toda una cadena de encastres desde



lo local a lo global. Y cuando nos referimos a lo global no hay que pensar en una sustancia o en un objeto determinado, sino en esa racionalidad misma que atraviesa las diversas técnicas, como conjuntos determinados de prácticas. No hay dos planos. Es lo mismo, en términos objetivos, desde dos puntos de vista distintos. A eso nos referíamos con los dos modos de contar la historia, o como historia de las técnicas, tomando a cada técnica independientemente y estableciendo la serie de sus transformaciones y relaciones, o como historia de las tecnologías, estableciendo la lógica de las relaciones entre una multiplicidad de elementos técnicos en un campo determinado.

Existe cierta generalización en el uso del término dispositivo desde el momento que se trata como sinónimos a las técnicas y las tecnologías. Sabemos que es utilizado en muchos ámbitos distintos,⁹ desde el arte hasta la justicia. Pero esa serie de desplazamientos que permite operar entre varios paradigmas¹⁰ no es más que una de sus virtudes. La falta de referencia y la confusión surgen, en realidad, de la relación entre lo local y lo global. En un sentido, el más estricto, el dispositivo se corresponde con una historia de las tecnologías; es decir, hacer la historia de los dispositivos es hacer la historia de las tecnologías de poder. En un sentido más laxo, hacer la historia de los dispositivos es hacer la historia de toda clase de elementos técnicos. Si lo entendemos de este modo, se puede hablar de dispositivos en muchos y diversos sentidos: desde un caramelo, pasando por un ladrillo, o por “el buen vivir”, hasta “el desarrollo”, todo es un dispositivo.

Agamben generaliza la noción de dispositivo:

“(…) llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos. No solamente las prisiones, sino además los asilos, el panoptikon, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la literatura, la filosofía, la agricultura, el cigarro, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el lenguaje mismo (...)” (Agamben, 2011: 257).

Nosotros, por otro lado, consideramos que si bien es imposible, por la relación de mutuo condicionamiento, pensar en una historia de las tecnologías sin referencia a una historia de las técnicas, también es imposible pensar una historia de las técnicas sin una historia de las tecnologías. Una historia del bolígrafo –como sujeto de su propia historia– no es la historia de un dispositivo, tampoco la historia de la prisión –



cosa que, vale aclarar, no hace Foucault en *Vigilar y castigar*. Es condición necesaria la integración estratégica en un nivel global. En ese sentido utilizaremos el concepto: antes que nada integración global, identificación de dominantes y delimitación de racionalidades específicas, luego descripción de las unidades técnicas.

Y si, en efecto, nos enfrentáramos al desafío de tener que incorporar ahora mismo el concepto de sujeto, podríamos extraer algunas conclusiones parciales. Primero, deberíamos decir que se relaciona con el dispositivo en un doble nivel: en primer lugar, como recorte de las técnicas sobre ese fondo homogéneo de prácticas discursivas y no discursivas, es decir, como una configuración práctica a la que le corresponden ciertos modos de hablar y ciertos modos de actuar; pero además, y en segundo lugar, como una configuración práctica que tiende a la satisfacción o resolución de esos fines u objetivos globales, directa o indirectamente. Y que, además, no puede comprenderse sin esa racionalidad global: "(...) esto es lo mismo que admitir que el sujeto se sostiene, no de una disposición de saberes en suma contingente y que la historia bastaría para borrar, sino de una práctica con su estrategia, su regularidad y sus intereses propios" (Potte-Bonneville, 2007: 165).

En segundo lugar, deberíamos decir que para reconstruir el modo en que se constituye una forma determinada de sujeto no alcanza con la elaboración de las múltiples relaciones que establece con los elementos técnicos, sino que es necesario inscribir la relación también en un nivel global, en una historia de las tecnologías, en una racionalidad con fines estratégicos. En ese sentido, un teléfono móvil o un cigarrillo no pueden ser comprendidos como dispositivos del mismo modo que lo es el dispositivo de sexualidad o el dispositivo de seguridad. Ahora bien, debemos observar también que cuando hablamos de sujeto y de racionalidad de ningún modo nos referimos a alguna noción psicológica. La racionalidad no es más que una racionalidad práctica objetiva. No es visible inmediatamente pero tampoco está oculta.

Dispositivo, programa y sobredeterminación funcional

Necesitamos aun completar la descripción del concepto de dispositivo con otras variables. Hasta el momento hemos establecido una especie de objetivación estática de algo que en definitiva es un proceso de realización, de algo que es un movimiento al interior del dispositivo:

"(...) yo vería dos momentos esenciales en esta génesis. Un primer momento que es en el que prevalece un objetivo estratégico. A continuación, el dispositivo se constituye propiamente como tal, y sigue



siendo dispositivo en la medida que es el lugar de un doble proceso: proceso de *sobredeterminación funcional*, por una parte, puesto que cada efecto, positivo o negativo, querido o no, llega a entrar en resonancia, o en contradicción, con los otros, y requiere una revisión, un reajuste de los elementos heterogéneos que surgen aquí y allá. Proceso, por otra parte, de perpetuo *relleno estratégico*" (Foucault, 1985: 129).

Foucault expone en esta ocasión la lógica del movimiento propio del dispositivo. Hay dos momentos. Primero, el momento caracterizado por el objetivo estratégico que diseña el orden de cosas necesario para satisfacer determinado fin. Luego la ejecución del plan, que pone en juego el conjunto efectivo de relaciones y el modo en que realmente puede establecerse. Algunas relaciones tendrán efectos positivos y otras deberán ser corregidas. Esto motiva los diversos reajustes que se integran a su vez en el dispositivo, perfeccionando las relaciones anteriores y la realización de sus fines.

En *La imposible prisión* Foucault expone de forma pormenorizada este movimiento. Esa primera instancia, estratégica por excelencia, es denominada *programa*. Y consiste en un conjunto de determinaciones y prescripciones respecto al modo en que se ordena un espacio, se divide el tiempo o se regulan los comportamientos.¹¹ Pero ese programa, al ser puesto en práctica, choca con todo un conjunto de condiciones que no pueden preverse, como por ejemplo, entre otras, la necesidad de cada elemento técnico de responder a objetivos locales singulares. A causa de esa necesidad, serán seleccionadas algunas disposiciones del programa y otras no, y según las diversas funcionalidades el dispositivo irá logrando cierta estabilización por medio de mecanismos de corrección. Entendemos que en este sentido se puede "definir el dispositivo como el desarrollo de un plan, o como la diferencia positiva entre lo real y el programa" (Potte-Bonneville, 2002: 49). Es una estrategia en movimiento.

Ese proceso de corrección permanente es lo que Foucault denomina *sobredeterminación funcional*. Este proceso es el que produce el perpetuo relleno estratégico allí dónde se producen las fisuras que el programa no puede prever. Un ejemplo de estos movimientos es el expuesto en *Vigilar y castigar*, específicamente desarrollado en el capítulo *Illegalismos y delincuencia*. Si bien el sistema carcelario fue programáticamente pensado como elemento de corrección, su efecto real radicó en la constitución de un nuevo medio delictivo. Un medio en el cual los delincuentes se formaban y se volvían solidarios entre sí, tanto al interior como, circunstancialmente, al exterior del sistema carcelario. De ese modo se lograba no tanto una erradicación de



la delincuencia como una organización de ella, que permitía luego su utilización para fines económicos y políticos –por ejemplo, para reprimir protestas sociales o para administrar la prostitución (Foucault, 2013: 324). Es decir, cuando el programa no puede concretarse en cierto nivel, los procesos de sobredeterminación pueden reintegrar los efectos no planeados en una estrategia global que se modifica en ese mismo instante, y se produce así al mismo tiempo el proceso de relleno estratégico.

En un sentido, anunciamos en este segmento la lógica de movimiento bajo la cual podría pensarse la resistencia. Pues, esos choques o enfrentamientos que surgen en la instancia de realización, pueden ser producidos efectivamente por problemas de coordinación al interior de los mecanismos, por las dificultades que conlleva la efectuación empírica de una racionalidad en principio solamente programada, pero pueden ser producidos también por efecto de resistencia o rebelión o negación a esa racionalidad en tanto tal. Hay que tener en cuenta que esos reenvíos entre los dispositivos y los sujetos son permanentes, y las correcciones o modificaciones son forzadas también por esa relación específica. Los sujetos no son producidos de una vez y para siempre, más bien son conjuntos prácticos que deben ser permanentemente re-producidos. Y a veces, cuando la adaptación no se produce sobre los sujetos, el dispositivo se fuerza a sí mismo, se transforma, se adapta a las nuevas exigencias.

El dispositivo y la forma sujeto

Y existe, por último, un tercer aspecto del dispositivo, o mejor, un tercer conjunto de aspectos. Queremos introducir aquí a uno de los aspectos productivos del dispositivo: el de la creación de subjetividad. Si bien lo hemos analizado y delimitado en conjunto con algunas de las dimensiones que hemos desarrollado, nos interesaría tratarlo aquí específicamente.

Pensamos que existen dos referencias importantes para trabajar en este segmento. Ya hemos observado en la introducción que tanto Giorgio Agamben como Gilles Deleuze reconocen la necesidad de pensar esta relación de imbricación entre el dispositivo y el sujeto. Pero no podrían acordar respecto al modo de abordarla, puesto que cada uno entiende por dispositivo y por sujeto cosas muy distintas. Por eso, si bien inscribimos el desarrollo de este artículo en la misma línea problemática, la dificultad que implica la utilización de estos comentaristas es el de poder describir, al



menos superficialmente, el modo en que introducen el concepto de sujeto en sus análisis sobre los dispositivos.

Agamben, por su parte, registra que “los dispositivos deben siempre implicar un proceso de subjetivación, deben producir su sujeto” (Agamben, 2011: 256). Ahora bien, el pensador italiano define también los límites de su investigación “como una genealogía teológica de la economía y el gobierno” (Agamben, 2011: 254). La dificultad que encontramos es que al interior de los límites trazados por ese proyecto de investigación, no abandona, hasta avanzado el artículo, la idea de presentarse como una interpretación del concepto de dispositivo foucaultiano.¹²

El concepto central para pensar esa genealogía es el de *oikonomía*, el cual Agamben rastrea desde los griegos –para quienes designaba la práctica de administración de la casa- hasta los Padres de la Iglesia –para quienes designaba una forma de administración divina, una economía divina. Y para comprender esa transformación del concepto es necesario repensar el problema trinitario.¹³ La trinidad se mostró en el curso del siglo segundo como un problema en la medida que podía reintroducir el politeísmo al interior de la tradición cristiana (Dios es padre, es hijo y es Espíritu). Se encontró una solución por medio del concepto de *oikonomia*. Dios en cuanto a su ser y a su sustancia es uno, pero en cuanto se trata de la administración de su casa y del mundo que él creó, es trino.¹⁴ De ese modo, puede pensarse a Cristo como el administrador y el gobernante de los hombres sin olvidar que sustancialmente Dios es uno.

Los Padres de la Iglesia eligen un término particular para introducir la idea de administración divina en la tradición latina. Se trata del término *dispositio*, del cual deriva nuestro término *dispositivo*.¹⁵ “De cierta manera, los “dispositivos” de los que habla Foucault están articulados en esta herencia teológica” (Agamben, 2011: 256). Y por esa misma herencia teológica, en la cual se produce una fractura entre el Ser (Dios) y la administración o actividad de gobierno (Cristo), es que se torna absolutamente necesaria la creación de un sujeto.¹⁶

Hemos seguido la argumentación como está expuesta en el texto *¿Qué es un dispositivo?* Y consideramos que, si bien el análisis puede ser enriquecedor y muy interesante como complemento a los estudios foucaultianos, no es exactamente el mejor modo de leer el concepto de dispositivo en los textos de Michel Foucault. Primero, porque aun cuando los dispositivos de los que habla Foucault puedan estar articulados con esa herencia teológica, no puede concluirse de esa relación nada respecto al modo en que el filósofo francés define el término. Segundo, porque deriva



la necesidad de producción de subjetividad del dispositivo del conjunto de complicaciones semánticas involucradas en el análisis etimológico del término.

Consideramos, por otro lado, que la necesidad del dispositivo de producir una subjetividad que le sea correspondiente no mana de un requerimiento teológico que recaiga sobre el término mismo, sino de un conjunto práctico específico que conduce a los cuerpos a posiciones y disposiciones particulares, distintas a las producidas por un conjunto práctico diferente. Pensamos que para comprender qué es un dispositivo es necesario trabajar sobre el concepto antes que sobre la palabra. En fin, la diferencia con la posición de Giorgio Agamben, en este punto específico, es una diferencia de perspectiva.

Deleuze, por otra parte, al desarrollar la reconstrucción del concepto de dispositivo piensa en líneas o dimensiones que se atraviesan, como si se tratara de múltiples sedimentaciones. Las curvas de visibilidad y de enunciación primero. Luego, líneas de fuerza que integran esas curvas, y logran transformar esa heterogeneidad en una composición homogénea. Y, finalmente, líneas de objetivación y subjetivación: “También aquí una línea de subjetivación es un proceso, es la producción de subjetividad en un dispositivo: una línea de subjetivación debe hacerse en la medida en que el dispositivo lo deje o lo haga posible” (Deleuze, 1999: 157).

Para Deleuze una especulación sobre los procesos de subjetivación implica pensar en una flexión del poder que lo vuelve sobre sí, es siempre una recta que se curva para volver otra vez a su principio. La curvatura de los vectores de poder es la escapatoria a la lógica de su propio ejercicio. De este modo, para Deleuze, los procesos de subjetivación son líneas de fuga que *escapan* a las demás líneas del dispositivo.¹⁷ Todo esto está muy bien, pero hay que aclarar algunas cosas.

Cuando Deleuze refiere a las líneas de subjetivación, apunta a la salida del periodo genealógico hacia el estudio de los procesos de subjetivación que Foucault desarrolla después de *Nacimiento de la biopolítica*. Es decir, se está ubicando luego de 1980. Intenta mostrar cómo la crisis que produce esa nueva dimensión se encontraba ya contenida en los dispositivos de la década de 1970. En ese sentido, está tomando solo una de las acepciones en que podría comprenderse el término subjetivación.

En resumen, podríamos decir que disentimos con la perspectiva que imprime Giorgio Agamben al estudio de los dispositivos como recurso para comprender la teoría de Michel Foucault. Y si, en muchos aspectos, nos encontramos más cerca de la perspectiva analítica de Gilles Deleuze para el estudio de los dispositivos, al mismo



tiempo debemos aclarar que no nos interesa abordar el concepto de sujeto del modo en que lo hace.

Foucault, en 1982, en *La imposible prisión*, aclara dos cosas importantes. Primero, que su objetivo “ha sido crear una historia de los diferentes modos a través de los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos se han convertido en sujetos” (Foucault, 1991: 241). Y segundo, que ha esto lo ha llevado a cabo presentando tres modos de objetivación que permiten comprender esa formación de sujetos. Uno de ellos ha consistido en los modos de investigación que, dentro de un umbral de cientificidad, se han propuesto crear determinadas formas de sujetos: objetivación del sujeto hablante (gramática general, filología, lingüística), objetivación del sujeto productivo (análisis de la riqueza y economía) y objetivación del sujeto en tanto ser vivo (historia natural o biología). Son las formas en que se constituyen armazones subjetivas al interior de los discursos científicos. Otro modo, y este es el que nos interesa, es la objetivación del sujeto por medio de “prácticas divisorias”: el loco y el cuerdo, el enfermo y el sano, el criminal y “los buenos muchachos”.¹⁸ Y por último, “la forma en que el ser humano se convierte a sí mismo, o a sí misma, en sujeto” (Foucault, 1991: 241-242), la cual recupera Gilles Deleuze en *¿Qué es un dispositivo?*.

Cualquiera sea el modo en que se quiera pensar el sujeto, sí es claro que es condición general aceptar que “es una forma, y esta forma no es ni ante todo ni siempre idéntica a sí misma” (Foucault, 2010b: 1036). Si no aceptamos esto, no podemos pensar el sujeto sobre múltiples procesos de objetivación, es decir, no podemos pensar el sujeto como un producto sometido siempre a transformación en relación a otra cosa. El sujeto no es una sustancia, repetimos. Se ha dicho muchas veces que Foucault ataca al sujeto, que Foucault no piensa en el sujeto, que se desentiende de él, etc. Lo que encontramos es que efectivamente piensa en él, lo busca, lo construye, lo elabora, lo delimita. Su objeto de pensamiento es el sujeto. Por eso, lo que no puede admitir es que sea una sustancia.

Inscrito en una vieja tradición epistemológica francesa, el objeto no se supone, se construye, y se construye cada vez según se modifiquen sus condiciones de elaboración. Por eso, esa forma sujeto no siempre es idéntica a sí misma en un doble sentido. No es idéntica de un dispositivo a otro, pero tampoco adopta siempre la misma forma al interior de un mismo dispositivo. Hablamos de dispositivo, pero si quisiéramos pensar el periodo arqueológico, podríamos decir lo mismo sobre la *episteme*. Entre distintas epistemes la forma sujeto se transforma, y al interior de cada



una adopta distintas disposiciones (sujeto productivo, sujeto hablante, sujeto como ser vivo).

A nosotros nos interesa recuperar la segunda forma de comprender al sujeto, la forma en que se trabaja durante el periodo genealógico. La cual se presenta también bajo el signo de la *sujeción*, o como dice Étienne Balibar en *Sujeción y subjetivación*, se trata de “las formas de *subjetivación* en tanto que ellas se corresponden con ciertas formas de *sujeción*” (Balibar, 2014).

En esa línea, lo primero que es necesario recuperar es la idea de “prácticas divisorias”. En principio podríamos decir que existen ciertos elementos técnicos específicamente diseñados para producir esas escisiones o divisiones subjetivas. Vamos a bautizar en general, y evitando algunas distinciones por el momento, a estas herramientas como *normas*.

“Desde el punto de vista de esta productividad, ser sujeto, es decir –pues para Foucault esta última expresión no puede tener otro sentido-, es estar expuesto a la acción de una norma como sujeto de saber o como sujeto de poder y es depender de esa acción no solamente en lo que se refiere a ciertos aspectos exteriores del comportamiento, según la línea de partición de lo lícito y de lo ilícito, sino también en aquello que constituye el ser mismo del sujeto pensante y actuante, quien sólo obra padeciendo él mismo la acción, quién sólo piensa siendo él mismo pensado por normas, en relación con las cuales pueden ser medidos su pensamiento y su acción; es decir, integrados en un sistema de evaluación global en el que pensamiento y acción figuran en la condición de un grado o de un elemento” (Macherey, 1999: 173-174).

Macherey recupera varios elementos interesantes para pensar la relación entre norma y sujeto. Primero, el sujeto se encuentra integralmente “sujetado” a la norma. Está comprometido no solo su comportamiento, sino que también su propio pensamiento entra en un juego de reenvíos permanentes con la norma. Esta es un espejo que produce subjetividad mediante una corrección permanente tendiente a un ideal preformado o formado por este mismo juego –similar, como hemos visto y anunciado, al movimiento entre el programa y su realización. La norma es una imagen del sujeto y el sujeto es un grado de la norma.

Segundo, desde el punto de vista de la productividad de la norma, ser sujeto es estar expuesto a la acción de la norma, pero no como si consistiera en una objetividad independiente que se aplica sobre él, sino como un elemento que se le integra. Hay una especie de entrecruzamiento entre norma y sujeto. Esto es lo que Macherey denomina “la inmanencia de la norma”, que no nos permite pensar en términos de



relaciones represivas ni objetivar la norma más que en sus efectos. La norma es realmente un conjunto de efectos.

La norma es un elemento que podría introducirse también en el estudio de la relación entre el dispositivo y el sujeto, sin embargo no podemos extendernos demasiado en esto si no queremos perder de vista la relación que específicamente nos ocupa en este trabajo. Solo queremos aclarar que existe distintas formas de normalización, al igual que existen distintas formas de subjetivación y distintas clases de dispositivos. Y cada dispositivo establece relaciones singulares entre formas singulares de normas y de sujetos.

Existe una relación particular entre el dispositivo disciplinario y la producción de individuos, como forma subjetiva, por medio de una forma específica de normalización, que tiende a determinados objetivos estratégicos globales. Existe también una relación específica entre el dispositivo de seguridad y la producción de la población, como otra forma subjetiva, por medio de otra forma de normalización, que apunta a otros objetivos globales distintos. Empezamos a observar que hay conjuntos de elementos medianamente bien determinados que podrían rastrearse en los diversos dispositivos: una forma sujeto, una forma de normalización, ciertos fines estratégicos, cierta racionalidad práctica, etc. Lo que no podemos responder aun es: ¿sobre qué fondo un dispositivo determinado inicia una producción y una organización de los sujetos?

Dirá Foucault en 1973-1974:

“(…) impera ante todo y simplemente un orden, en el sencillo sentido de una regulación perpetua y permanente de los tiempos, las actividades, los gestos; un orden que rodea los cuerpos, los penetra, los trabaja, que se aplica a su superficie, pero también se imprime hasta en los nervios y en lo que otro llamaba “fibras blandas del cerebro”. Un orden, por tanto, para el cual los cuerpos sólo son superficies que es preciso atravesar y volúmenes que deben trabajarse, un orden que es algo así como una gran nervadura de prescripciones, de modo que los cuerpos sean parasitados y atravesados por él” (2014a: 16).

Y luego, en 1976:

“Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina (...) todo ellos quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las *disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano*. El segundo polo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, se centró en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos (...)” (2011a: 131).



Existe una especie de relación de captura, cercamiento, superposición, transformación, pero también de huida, ocultamiento o resistencia entre los dispositivos y el cuerpo. El concepto de cuerpo es un concepto muy importante para pensar los desarrollos teóricos de Michel Foucault durante el periodo genealógico, en tanto cuerpo individual –individuo– y en tanto cuerpo especie –población. Sin embargo, Michel Foucault también utiliza otro término para pensar ese fondo sobre el cual se recorta la forma sujeto:

“Solo hay disciplina en la medida en que hay multiplicidad y un fin, o un objetivo, o un resultado por obtener a partir de esa multiplicidad. (...) Y el individuo, para una disciplina, es mucho más una manera de recortar la multiplicidad que la materia prima a partir de la cual se la construye. La disciplina es un modo de individualización de las multiplicidades y no algo que, a partir de los individuos trabajados en primer lugar a título individual, construye a continuación una especie de edificio con numerosos elementos. Después de todo, entonces, la soberanía y la disciplina, así como la seguridad, desde luego, sólo pueden verse frente a multiplicidades” (Foucault. 2011b: 27-28).

Aparece aquí otro concepto muy importante, distinto al de cuerpo: se trata de la multiplicidad. Dos conceptos distintos que ocupan el mismo lugar. Hemos visto ya que los sujetos son productos de las relaciones de poder, que el dispositivo, sea el disciplinario o cualquier otro, se define primero, antes que nada, por sus objetivos estratégicos o su integración global, pero faltaba el elemento, el fondo, sobre el cual se trazan los diversos modos de recortar al sujeto. Cuerpo y multiplicidad son, de todas maneras, conceptos que exigen un trabajo más extenso y más profundo. Trabajo que elaboraremos en otro momento.

Conclusión

Vamos a organizar las conclusiones de este artículo en dos bloques. Primero vamos a resumir el conjunto de relaciones parciales según las distintos elementos a partir de los cuales reelaboramos el concepto de dispositivo. Y luego, nos gustaría exponer un problema general abierto por la investigación que hemos desarrollado.

Hemos visto en el primer segmento las tres características fundamentales de todo dispositivo. Primero, que es un conjunto heterogéneo de prácticas. Segundo, que esas prácticas pueden vincularse gracias a una racionalidad común que las orienta. Y por último, que esa racionalidad implica un fin que las integra en una estrategia global. Presentamos como una clave de inteligibilidad importante la distinción conceptual



entre técnica y tecnología, la cual nos permitió restringir la noción de dispositivo e inscribir el concepto de sujeto en una historia global de las tecnologías.

Luego, a partir de los procesos de sobredeterminación funcional y de relleno estratégico, pudimos describir el movimiento de génesis de los dispositivos, el cual determina directamente el modo en que se comprende también la génesis del sujeto. Las perpetuas transformaciones y correcciones de uno implican necesariamente una perpetua transformación y corrección del otro. Se trata de la re-producción permanente de un sujeto que nunca es igual a sí mismo.

Y por último, una vez expuestas las características principales de los dispositivos, intentamos delimitar algunos aspectos propios del concepto de sujeto. Remarcamos la íntima vinculación entre norma, dispositivo y sujeto. Intentamos, por otro lado, ver también en qué sentido el sujeto es una *forma*. Y finalmente, presentamos, de manera general, la relación entre dispositivo, multiplicidad, cuerpo y sujeto.

En términos generales, consideramos que logramos mostrar en qué sentido el concepto de dispositivo condiciona el abordaje de un concepto como el de sujeto, a través de diversos nodos problemáticos y por medio de una descripción general de algunos elementos característicos. Pensamos que esta labor es especialmente fértil en cuanto permite mostrar algunas restricciones metodológicas, como también algunos supuestos conceptuales, necesarios para cualquier abordaje teórico sobre el tema.

En la medida que se trata de un campo de estudio muy amplio, no podemos más que brindar una serie de aproximaciones generales, algunas más significativas que otras, para una investigación sobre la relación entre dispositivo y subjetividad que debe ser mucho más profunda y pormenorizada. Algunos temas o problemas han sido expuestos pero no han sido desarrollados ni del modo ni con la extensión que merecen. Sin embargo, entre ellos, hay uno que es particularmente relevante. Si el sujeto es producto de un dispositivo ya configurado, si es un efecto de las relaciones de poder, si es lo constituido y no lo constituyente, ¿cuál es el agente de cambio social, histórico y político? Hemos trazado como objeto de estudio la relación entre el dispositivo y el sujeto, pero a cada paso nos hemos enfrentado a un sujeto sumamente pasivo, que responde a una racionalidad y a una estrategia que, en definitiva, le es ajena, que es derivada. Por todo esto consideramos que, en este punto, se ha tornado absolutamente necesario repensar también la dimensión activa del sujeto y el sentido general de la acción.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, Giorgio. (2011). "¿Qué es un dispositivo?". *Sociológica*, 73, 249-264.
- BALIBAR, Étienne. (2014). "Sujeción y subjetivación". *Política común*, 6. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3998/pc.12322227.0006.004>.
- CASTRO, Edgardo. (2011). *Diccionario Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DELEUZE, Gilles. (1999). ¿Qué es un dispositivo?. En E. Balbier; G. Deleuze; H. L. Dreyfus; M. Frank; A. Glücksmann y B. Gots (Comps.), *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Barcelona: Gedisa.
- FOUCAULT, Michel. (1982). *La imposible prisión*. Barcelona: Anagrama.
- FOUCAULT, Michel. (1985). El juego de Michel Foucault. En *Saber y verdad* (pp. 127-162). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- FOUCAULT, Michel. (1991). El sujeto y el poder. En Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-259). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- FOUCAULT, Michel. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-Textos.
- FOUCAULT, Michel. (2010a). ¿Qué es la Ilustración?. En *Obras esenciales* (pp. 975-990). Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, Michel. (2010b). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. En *Obras esenciales* (pp. 1027-1046). Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, Michel. (2011a). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel. (2011b). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel. (2013). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel. (2014a). *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MACHEREY, Pierre. (1999). Sobre una historia natural de las normas. En E. Balbier; G. Deleuze; H. L. Dreyfus; M. Frank; A. Glücksmann y B. Gots (Comps.), *Michel Foucault, filósofo* (pp. 170-185). Barcelona: Gedisa.
- POTTE-BONNEVILLE, Mathieu. (2002). "Dispositif". *Vacarme*, 18, 48-49.
- POTTE-BONNEVILLE, Mathieu. (2007). *Michel Foucault, la inquietud de la historia*. Buenos Aires: Manantial.
- RAFFNSØE, Sverre. (2008). "Qu'est-ce qu'un dispositif?". *Symposium*, 12, 44-66.

Notas

¹ Véase Castro (2011: 113-114). La noción de dispositivo integra los elementos discursivos y no discursivos, lo cual permite establecer a su vez una nueva relación entre la arqueología y la genealogía.

² Véase Agamben (2011: 256).

³ Véase Deleuze (1999: 157).

⁴ Véase Foucault (2010a: 988).

⁵ Véase Foucault (1982: 68; 2010a: 988).

⁶ Véase Foucault (2011a: 96).

⁷ Véase Potte-Bonneville (2002: 49).

⁸ Véase Raffnsøe (2008: 44).

⁹ Véase Agamben (2011: 253) y Raffnsøe (2008: 46).

¹⁰ Véase Potte-Bonneville (2002: 48).

¹¹ Véase Foucault (1982: 68).

¹² Véase Agamben (2011: 256).

¹³ Véase Agamben (2011: 254).

¹⁴ Véase Agamben (2011: 255).

¹⁵ Véase Agamben (2011: 255-256).

¹⁶ Véase Agamben (2011: 256).

¹⁷ Véase Deleuze (1999: 157).

¹⁸ Véase Foucault (1991: 241).

Fecha de recepción: 6 de abril de 2015. Fecha de aceptación: 10 de junio de 2015.